

meja al Ayuntamiento, ma si puede traer algo.

Discusion sobre este asunto.

El Sr Garcia Olip propone que la mocion pase a la Comision de Policia moral para que enterandose de lo que haya informe.

us.

El Sr Cayula opina que para ganar tiempo se dirija al Sr Alcalde al Sr Gobernador y sea si con arreglo a las condiciones de sobasta se pueda hacer algo en favor de la mocion del Sr Velasco.

us.

El Sr Presidente dijo que se habian hecho gestiones para eso en virtud de otras indicaciones, pero se tocaba con la dificultad de que los fondos que se han de invertir en dicha obra no alcanzan a las necesidades del camino, haciendo notar que el Ingeniero que esta al frente es el Sr Llovera en cuya rectitud se confia para qe haga cumplir al Contratista.

Para a la Comon de Policia moral.

En vista de todo acordó el Ayuntamiento que la mocion pase al Sr Alcalde y Comision de Policia moral para que sobre el particular, gestionen lo que tengan por conveniente.

Entró el Sr Bojart.

Se forme un reglamento para el regimen de la Guardia Municipal.

El Sr Almaran propone que por los Sres Herenites de Alcaldes reunidos en Cd. Comision se forme un reglamento para el regimen de la Guardia Municipal, que si siempre es necesario lo es hoy mucho mas por el crecido numero de que consta para que todos cumplan sus obligaciones cuyo reglamento existe en otras poblaciones de esta provincia.

us.

El Sr Cayula y otros Sres muestran su conformidad y el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la expresada mocion.

